

EL IBERA: PAISAJES Y TURISMO SUSTENTABLE

Martha Florencia Roggiero¹, Analía Zamponi², María Cristina Zilio²

¹ Centro Parasitológico y de Vectores (UNLP-CONICET CCT La Plata), Facultad de Ciencias Naturales y Museo. (FCNyM). Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

² Centro de Investigaciones Geográficas / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

martha@cepave.edu.ar

analiazamponi@yahoo.com.ar

criszilio@yahoo.com.ar

RESUMEN

Esta contribución tiene el propósito de relacionar el Sistema del Iberá -uno de los mayores humedales del mundo- con el desarrollo turístico sustentable. Forma parte del proyecto “Transformaciones territoriales y problemas ambientales en la zona de los Esteros del Iberá (Provincia de Corrientes). Aportes hacia una propuesta de ordenamiento ambiental del territorio”.

Se ha trabajado con bibliografía específica y con la lectura de cartas topográficas, geológicas y temáticas, así como de imágenes satelitales y gráficos.

Producto de complejas interrelaciones entre características geomorfológicas, hidrológicas y biogeográficas, el Iberá está constituido por un conjunto de geoformas emergidas y depresiones temporal o permanentemente anegadas, unidas por cursos de agua de distinto orden. Esta heterogeneidad de geoformas ha permitido el desarrollo de diferentes ambientes y formaciones vegetales. Esta diversidad de paisajes es particularmente apropiada para el desarrollo del ecoturismo en sus diversas modalidades (turismo aventura, turismo rural, etc.).

Si bien el turismo es una fuerza que promueve el desarrollo (social, cultural, económico) y que tiene un efecto multiplicador de fuentes de trabajo, es fundamental llevar adelante una profunda planificación de la actividad. El Iberá se originó en los sucesivos desplazamientos del antiguo cauce del Paraná como consecuencia de diversos procesos geológicos y climáticos, pero, en los últimos años, la presión antrópica ha sido y es el mayor agente de modificación del paisaje.

La planificación turística del área debe ser sostenible a perpetuidad. Dicha sustentabilidad requiere una legislación normativa e inversiones adecuadas pero también estudios de impacto ambiental negativo y concientización de la sociedad. Una afluencia no planificada de turistas genera perjuicios ambientales y culturales, muchas veces irreversibles.

Palabras claves:

Iberá – turismo sustentable – esteros – paisaje

ABSTRACT

The aim of this work is to study the relationship to the Iberá System (one of the World largest wetland) with the sustainable tourism. It is part of the Project: Land uses changes and environmental problems at Esteros del Iberá, Argentina.

Specific bibliography, topographic, geologic and thematic maps, and satellite images was used. The Iberá is a consequence of complex relationships among geomorphologic, hydrologic and biogeography processes. It is made of emergent geofoms and temporal and permanent depression joined by streams of different order. This situation helps to environment and vegetal forms diversity. These landscapes are suitable for different kinds of ecotourism.

Besides the tourism is an important source of work, the existence of previous planning activities is necessary.

The Iberá is result of riverbed migrations of Paraná River during geologic and climatic changes. Actually the man was and still is the main agent in landscape modifications.

The tourist planning could be sustainable. This sustainability needs appropriate laws, environmental impact assessment and have to make than society be aware of this problem. The absence of tourist planning could produce irreversible environmental and cultural problems.

Keywords:

Iberá, sustainable tourism, wetlands, landscapes

INTRODUCCIÓN

En esta contribución nos interesa analizar el aprovechamiento del paisaje de los Esteros del Iberá como recurso turístico sustentable. Constituyen uno de los mayores humedales del mundo y cruzan la provincia de Corrientes en forma diagonal, de noreste a sudoeste. Jurisdiccionalmente, afectan parte de los departamentos San Miguel, Ituzaiingó, Santo Tomé, San Martín, Mercedes, Concepción y San Roque, como se observa en la figura 1. La heterogeneidad de sus paisajes está particularmente indicada para el desarrollo del ecoturismo. El abordaje de la temática parte desde una caracterización del paisaje; se clasifica el espacio receptor turístico, desde un contexto teórico y, por último, se reivindica el uso sustentable del paisaje como recurso.

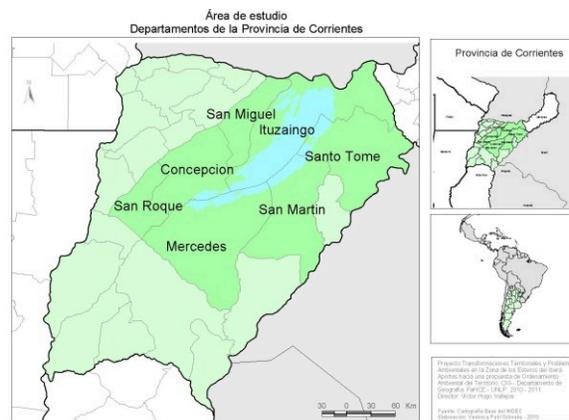


Fig.1. Area de estudio. Fuente: Vallejos, V. et al (2009)

METODOLOGÍA

La estrategia metodológica se ha basado en investigación cualitativa a través del manejo de bibliografía específica y la observación directa en el campo. Consta de los siguientes pasos:

- Análisis geográfico de los factores estructurales del paisaje
- Comprensión de su heterogeneidad a partir de una síntesis
- Identificación del espacio turístico receptor a partir de una contextualización teórica.
- Análisis del uso sustentable del paisaje iberoano como recurso ecoturístico.
- Elaboración de conclusiones.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Análisis geográfico de los factores estructurales del paisaje

El paisaje iberoano actual es el producto de complejas interrelaciones entre todos sus elementos, pero si desglosamos sus partes y las analizamos por separado, podremos comprender un poco más a este sistema. En esta presentación nos apoyamos en el concepto de paisaje como cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos, tal como lo determina el Convenio Europeo del Paisaje (CEP, 2000), tratado internacional auspiciado por el Consejo de Europa.

Desde un punto de vista climatológico, el área en estudio está afectada por un clima subtropical sin estación seca. La temperatura media anual varía, de norte a sur, entre 22°C y 20°C. Los vientos soplan especialmente del este-noreste, norte y hasta noroeste, transportando humedad desde el Atlántico. Las precipitaciones disminuyen de este a oeste, con unos 1200 mm anuales. La humedad es elevada y se incrementa en la proximidad de los espejos de agua.

Desde un punto de vista geomorfológico, se extiende sobre una extensa pero no uniforme depresión. Cordones arenosos (albardones o lomadas bajas) alternan con depresiones, que han sido ocupadas por aguas. Esta sucesión de relieves emergidos y sumergidos es producto de las migraciones que ha sufrido el río Paraná a lo largo del tiempo, como consecuencia de cambios climáticos y geológicos (Roggiero, 2011).

Desde un punto de vista hidrográfico (figura 2), las depresiones mencionadas están anegadas, en forma permanente o temporaria (bañados, esteros, lagunas y embalsados), alimentadas por las lluvias. Estos depósitos de agua, conectados entre sí, llevan sus aguas hacia el río Paraná, en forma continua pero muy lenta, a través del río Corriente. La escasa pendiente no sólo es responsable de su lentitud sino también de las transfluencias que se generan en algunos sectores. En grandes crecientes, por ejemplo, estas aguas pueden llegar al río Uruguay, a través del río Miriñay. EL sistema posee unas sesenta lagunas. En el este se encuentran la mayor parte de lo grandes espejos de agua y los más genuinos “esteros del Iberá”. Las lagunas hacia el norte son redondeadas, como Galarza y de Luna, y hacia el sur más alargadas, como Iberá y Fernández.

La laguna homónima se destaca por su tamaño y le da su nombre al conjunto que, en guaraní, significa “aguas que brillan” o “aguas brillantes”. Como sustenta varias especies de flora y fauna

Desde un punto de vista jurisdiccional, para su protección se creó la Reserva Provincial y el Parque Provincial del Iberá, y la laguna del Iberá ha sido declarada sitio RAMSAR. El artículo 66 de la nueva Constitución de Corrientes (1993) considera al Iberá como patrimonio estratégico, natural y cultural de la provincia.

Comprensión de su heterogeneidad a partir de una síntesis

Sobre un cuadro que muestra la interacción entre formas de relieve, condiciones de anegabilidad y formaciones vegetales (Roggiero et al, 2011a), se ha sumado el uso del suelo. Quedan determinadas diferentes unidades de paisaje, tal como puede verse en la figura 3.

| GEOFORMAS | FORMACIONES VEGETALES | CONDICIONES DE ANEGABILIDAD | LIMITACIONES Y/O USO DEL SUELO |
|---|---|------------------------------------|---|
| Cordones arenosos discontinuos | Pastizales y palmares  | No inundable | Acidos y bien drenados Ganadería extensiva, forestación  |
| Planicies arcillosas  | Pajonales, malezales  | Periódicamente inundable (bañados) | Ganadería extensiva  |
| Depresiones longitudinales | Vegetación hidrófila arraigada o flotante (embalsados)  | Inundado | Materia orgánica poco descompuesta |
| | Camalotales  | Lagunas y arroyos |  |
| Valles fluviales | Selvas en galería y palmares  | Periódicamente inundable | Alto tenor salino Impacto de las arroceras  |

Fig.3. Cuadro de correlación: unidades de paisaje. Elaboración propia.

Los cordones arenosos discontinuos son el único paisaje no inundable de todo el Iberá. Poseen una cubierta herbácea con fisonomía de pastizal o de palmar. La capacidad de los suelos permite la práctica de la ganadería extensiva así como la forestación.

Las planicies arcillosas originan ambientes de bañados, inundables periódicamente debido a su impermeabilidad. Poseen una cubierta típica de pajonales. En particular se los llama malezales cuando la superficie del suelo presenta un micro relieve fracturado en forma de columnas

(montículos, mesetas y/o tacurúes), según Pizzio (2004). Esa característica rara que presenta la superficie del suelo de elevaciones y depresiones junto con un relieve prácticamente llano, mal drenaje interno y alta pluviosidad, hace que durante gran parte del año las minidepresiones estén cubiertas de agua. Presentan serias limitaciones para la práctica de la ganadería.

Las depresiones presentan ambientes acuáticos, cubiertos por “embalsados” (vegetación hidrófila arraigada o flotante). Los esteros están cubiertos de agua y poseen vegetación acuática hidrófila en estructura de embalsados en un 95,5%.

Los Esteros del Iberá como espacio turístico receptor

Desde un marco teórico, siguiendo a Cárdenas Tabares (2003), podríamos clasificar el espacio receptor iberano aplicando la terminología de zona, área, centro y atractivos turísticos:

Tradicionalmente, la Mesopotamia fue definida como unidad geográfica por el naturalista francés Martin de Moussy (1860). Las diferencias geográficas de esta amplia región quedan subordinadas a sus límites fluviales. Si bien hoy existen otros criterios de regionalización geográfica, cuando se navega por Internet, se puede encontrar a la Mesopotamia como una zona turística.

Por sus características tan singulares, los Esteros del Iberá pueden definirse como área turística, diferenciándola de otros sectores mesopotámicos.

Colonia Carlos Pellegrini es, a la fecha, el centro turístico del Iberá. Es una antigua colonia rural que posee unos 700 habitantes (CNP 2001). Se transformó en una de las localidades con mayor estabilidad económica de Corrientes gracias al desarrollo del ecoturismo. Se promocionan más de una decena de alojamientos de distinta categoría, con unas 350 plazas. Posee un centro de visitantes, una seccional de guardaparques y un centro de salud. Sus mayores dificultades se centran en la infraestructura vial. El mejor acceso es desde Mercedes, distante 120 km, por un camino de ripio – se complica en tiempos de lluvia-. Carece de estación de servicio, farmacia y banco/cajero automático.

Colonia Pellegrini promociona diferentes atractivos turísticos y servicios, tanto para recorridos por el pueblo como por los alrededores, como paseos en lancha y canoa, paseos en carro tirado por caballos, cabalgatas, caminatas, artesanías. Con cualquiera de ellos se pueden realizar safaris fotográficos, avistaje de aves y de fauna en general, observación de flora, etc. Las caminatas nocturnas ofrecen la posibilidad de disfrutar de los sonidos nocturnos. En el centro de visitantes se dan charlas explicativas y desde allí parten dos senderos interpretativos.

Aprovechamiento sustentable del paisaje iberano como recurso ecoturístico

El turismo, tanto a nivel mundial como en nuestro país, es un motor de la economía. Genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de los mismos), fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y prestarse, por eso se habla de su efecto arrastre sobre otros sectores.

El Código Ético Mundial para el Turismo (OMT, 1999) ha diseñado un conjunto de principios diseñado para guiar el desarrollo del turismo de forma que el sector pueda dar sus máximos beneficios socioeconómicos, minimizando a la vez cualquier impacto negativo que pudiera tener, protegiendo los derechos humanos, el medio ambiente y la cultura. El ecoturismo constituye la mejor concretización del modelo de desarrollo turístico sustentable (Troncoso, 1999a).

Dentro de este contexto, es interesante la siguiente apreciación de Schlüter (1994): “Debido al abuso del término ecoturismo se hace muy difícil distinguir entre quienes realmente se preocupan por ofrecer productos de bajo impacto ambiental y quienes simplemente utilizan la ecología como una estrategia de marketing. A pesar de lo mucho que se habla del ecoturismo, hay mucha confusión respecto de su significado”.

A partir de este marco teórico sobre turismo sustentable, es interesante conocer la Ruta Escénica de la Reserva del Iberá (figura 4). Se trata de un proyecto productivo regional, impulsado por The Conservation Land Trust (organización financiada por el ambientalista estadounidense Douglas Tompkins) junto a los 10 municipios incluidos en la Reserva Provincial del Iberá para desarrollar el ecoturismo. Presentado ante las autoridades de la provincia, en noviembre de 2010, es un recorrido de 1340 km, que une a 8 pueblos, 16 parajes y centros de interpretación, desde donde iniciar las excursiones en lancha, canoa, a caballo o a pie por el área protegida más grande del país. Se puede ampliar esta información en <http://www.proyectoibera.org/rutaescenica.htm>. La idea de este proyecto es crear una imagen de marca común que comunique al turista que la misma señalización, calidad de servicio, bellezas naturales, nivel de seguridad y atención caracterizan a toda la Reserva Natural del Iberá. Las diferencias están en los atractivos, la fauna y el paisaje que ofrece cada uno de los once accesos o portales que conforman este circuito que envuelve al Iberá.



Fig.4: Mapa de la Ruta Escénica de la Reserva Natural del Iberá. Fuente: <http://www.proyectoibera.org/rutaescenica.htm>.

Tompkins es un ambientalista que, supuestamente, tiene la intención de condicionar la región del Iberá a actividades estrictamente relacionadas con la protección del medio ambiente (Roggiero et al, 2011b). Propuso donar 150.000 has para crear el mayor parque nacional pero para ello deberían

sumarse las 700.000 has de la Reserva Provincial. Consideramos que este proyecto genera cierta polémica entre los habitantes del lugar ya que se contraponen con los intereses de los mismos:

1. Los intereses de los pobladores estereños, en general, y el gobierno provincial, a quienes no les interesa destinar tierras –del Estado provincial o de propiedad privada- para este fin porque no se encuentran involucrados en los beneficios obtenidos en esta propuesta.

2. Los intereses de los productores agropecuarios (arroceros especialmente) y forestales: Corrientes es la mayor provincia productora de arroz para exportación. También se destaca por la producción forestal, con plantaciones de especies exóticas, de rápido crecimiento y rendimiento económico).

3. Los intereses de los ambientalistas y algunos legisladores provinciales porque consideran que la Ruta Escénica auspiciada por la CLT estaría generando una actividad turística restringida a personas con alto poder adquisitivo, excluyendo a la población local. Esto demandaría aumento de infraestructura, ya sea de caminos o edificación, en zonas más o menos vulnerables, generando cierto impacto ambiental negativo.

Las tensiones y/o conflictos socioambientales que existen entre los actores sociales de la región pueden impactar profundamente sobre la economía regional y, en particular, sobre la actividad turística.

CONCLUSIONES:

Troncoso (1999b) considera que, para llevar adelante un plan de manejo ecoturístico se deben analizar de manera integral una serie de catorce pasos o etapas. Partiendo de ellos como soporte teórico, podemos arribar a las siguientes conclusiones, que deberían ser tenidas en cuenta para planificar un desarrollo sustentable del ecoturismo en el Iberá.

1°. La **localización y análisis del área en estudio**, centro de nuestro trabajo, demuestra que el Iberá oferta variados atractivos particularmente apropiados para el desarrollo ecoturístico.

2°. Realizar un **inventario de los atractivos turísticos**, no es hacer un simple listado. Cada uno deberá ser localizado cartográficamente, clasificado como natural o cultural, caracterizado y jerarquizado. Se deben tener en cuenta su grado de fragilidad y el acceso al mismo.

3°. En la **zonificación de las áreas protegidas** (zonas de uso público, zonas de amortiguamiento y zonas de protección absoluta) es fundamental el papel del Estado (nacional, provincial y/o municipal) en el trazado de políticas ecoturísticas compatibles con las de conservación.

4°. La **planificación y diseño de senderos circulares** (se debe regresar por un lugar diferente al de salida y el tiempo del recorrido no debe exceder las dos horas) tiende a cumplirse en Colonia Pellegrini. Con esta premisa se evitan largas caminatas, dobles impactos y se visita mayor número y diversidad de atractivos. Es de esperar que este paso se cumpla en los futuros emprendimientos.

5°. La **Interpretación ecoturística** debe ser amena, concreta, objetiva y de carácter científico. En un plan de manejo para el ecoturismo, esta debe formar parte de la estrategia de marketing. Funciona un centro de visitantes en Colonia Pellegrini. Al igual que en el paso anterior, se espera que se cumpla en los portales proyectados.

6°. ¿Cuál es el número de visitantes que puede soportar, simultáneamente, la zona de uso público, en especial los senderos? No existe un **modelo de capacidad de carga de población de turistas** aplicable a cada lugar del mundo. Será importante realizar un análisis pormenorizado y determinar la capacidad de carga teniendo en cuenta el impacto de los desechos, el pisoteo, el ruido y la contaminación en general. Entre otros aspectos, es aconsejable evitar la instalación de hoteles con gran capacidad de hospedaje.

7°. La práctica de un **estudio de impacto ambiental** que mida los efectos ambientales generados por el ecoturismo es fundamental, aunque todavía se está en una etapa experimental debido a los pocos años que tiene esta actividad.

8°. Es fundamental el desarrollo de **infraestructuras de servicio y de la planta ecoturística**. No asfaltar los caminos de acceso para evitar que los vehículos desarrollen grandes velocidades puede ser una medida adecuada, pero deben estar consolidados, bien señalizados y transitables, incluso en tiempos de lluvia, por todo tipo de vehículos. Asimismo, el aumento no planificado de accesos al Iberá como de otras construcciones puede afectar el flujo natural del sistema e incrementar la pérdida de biodiversidad. Se debe tener en cuenta la accesibilidad para las personas con capacidades diferentes. No olvidar la instalación de baños públicos.

9°. Para un adecuado manejo ecoturístico se deben **integrar las comunidades locales**. Con esta integración se busca la valoración del área por las comunidades, su participación en el mercado (alojamiento, casas de comida, artesanía, guías de turismo, actividades recreativas, etc.), en la mejora de su calidad de vida (servicios de salud y educación) y en la conservación del medio ambiente (prevención de incendios, manejo de los residuos, etc.).

10°. Las estrategias planteadas en el **plan de marketing ecoturístico** deben ser sustentables. Se debe adecuar la comercialización a las características del ecoturismo, preservando y conservando los recursos naturales, tanto a corto como a largo plazo.

11°. Las **regulaciones** establecen controles a todas las actividades y al personal involucrado en el ecoturismo. Sin regulaciones efectivas no es posible el desarrollo de ningún proyecto ecoturístico, y por ende, no es factible hablar de desarrollo sustentable.

12°. La concientización de las comunidades locales y los visitantes sobre el cuidado de la naturaleza y la convivencia armónica entre la sociedad y el medio se deben enmarcar dentro de un **Programa de Educación Ambiental**. Los centros de interpretación turística pueden cumplir con esta tarea.

13°. A través del **análisis económico** se toman en consideración los costos y beneficios ambientales. Es importante considerar que los proyectos turísticos no deben provocar una dependencia mono estructural del turismo, sino contribuir a la diversificación de la producción y los servicios (Troncoso, 1998).

14°. Debido a las inversiones requeridas en todo plan de manejo ecoturístico, es necesaria la presencia de **fuentes de financiamiento**. La creación de la Ruta Escénica de la Reserva Natural del Iberá cuenta con el apoyo de la CLT.

Como reflexión final sobre el desarrollo del turismo en el Iberá, hacemos propia esta afirmación de Troncoso (1998): “Hay que tener conciencia que, frente a la multitud de actores involucrados y frente a sus intereses diversos, el diseño de los mecanismos de control es difícil y exige esfuerzos, dedicación y paciencia”. Es fundamental que se involucren y responsabilicen todos los actores, tanto las autoridades públicas como los operadores turísticos, la comunidad local, las ONG, las empresas privadas, etc.

Referencias bibliográficas

- Aceñolaza, F. (2007). *Geología y recursos geológicos de la Mesopotamia Argentina*. Ser. correl. geol.22. INSUGEO, UNT, San Miguel de Tucumán.
- Acosta Felquer, A. y Gómez, E. (2011). *Singularidades demográficas y económicas de la cuenca del Iberá, Corrientes*. III Congreso de Geografía de Universidades Públicas. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, 12 a 15 de octubre de 2011, Santa Fe.
- Brown, A., et al, eds. (2006). *La Situación Ambiental Argentina 2005*. Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires. Disponible en <http://www.oab.org.ar/capitulos/cap0>
- Campaña Salvemos al Iberá. Guardianes del Iberá. Tierra y libertad. <http://www.salvemosalibera.org/home.htm>
- Cárdenas Tabares, F. (2003). *Proyectos turísticos*. México, Trillas.
- Consejo de Europa, CEP. *Convenio europeo del paisaje*. Florencia. Disponible en <http://www.cidce.org/pdf/Convenio%20Paisaje.pdf>
- CLT (The Conservation Land Trust). *Integrando a la Reserva Iberá como un destino turístico único*. Disponible en <http://www.proyectoibera.org/rutaescenica.htm>
- Cruzate, G. y Panigatti, J. (2008). Suelos y ambientes de Corrientes. INTA. Disponible en <http://www.inta.gov.ar/suelos/imagenes/Corrientes.jpg>
- OMT (1999). Organización Mundial del Turismo. Disponible en <http://unwto.org/>
- Pizzio, R. et al. (2004). *Unidad de cría y recría de bovinos en ambiente de malezal*. Serie técnica N° 35. INTA. Estación Experimental Agropecuaria Mercedes, Corrientes. Disponible en <http://www.inta.gov.ar/mercedes/info/Pubdiversas/ST35malezal.pdf>
- Pohl Schnaque, V. y Vallejos, V: (2011). *Ayui Grande: precedentes en la utilización a gran escala de los bienes comunes para fines privados*. III Congreso de Geografía de Universidades Públicas. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, 12 a 15 de octubre de 2011, Santa Fe.
- Roggiero, M. et al. (2011). *Los paleocauces del Paraná y la diversidad de paisajes en los Esteros del Iberá*. III Congreso de Geografía de Universidades Públicas. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, 12 a 15 de octubre de 2011, Santa Fe.
- Roggiero, M. et al. (2011). *Iberá algunas consideraciones para un plan de manejo ecoturístico*. XIII Jornadas de Investigación. Centro de Investigaciones Geográficas y Departamento de Geografía. FaHCE, UNLP. A publicar on line y CD.
- Schlüter, R. y Winter, G. (1993). *El fenómeno turístico: reflexiones desde una perspectiva integradora*. Buenos Aires. Ed. Docencia.
- Schlüter, R. (1994) *San Carlos de Bariloche, costos y beneficios del ecoturismo*. Disponible en <http://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v3n2a3.pdf>

- Troncoso, B. (1998). *Elementos de debate acerca de turismo y ecoturismo*. Programa de conservación ambiental de Helvetas, República Dominicana. Disponible en <http://kiskeya-alternative.org/publica/helvetas/titulb.htm#ecotur>
- Troncoso, B. (1999a). *Turismo sostenible y ecoturismo*. IX Convención Nacional de Estudiantes de Hotelería y Turismo, 17 a 21 de mayo de 1999, Porlamar (Isla de Margarita). Disponible en <http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/ecoturis.htm>
- Troncoso, B. (1999b). *Modelo de plan de manejo para el desarrollo del ecoturismo sostenible en áreas de conservación*. Santo Domingo, República Dominicana. Disponible en <http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/modelo.htm#Aspectos>
- Vallejos, V. y otros (2009). *Transformaciones territoriales y problemas ambientales en la zona de los Esteros del Iberá*. UNLP. FAHCE. Departamento de Geografía y Centro de Investigaciones Geográficas. X Jornadas de Investigación. La Plata
- Zilio, C. y Zilio, A (2007). *Revalorización del patrimonio geológico como recurso turístico de Capilla del Monte* (en línea). IX Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía, 1 y 2 de noviembre de 2007, La Plata. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.738/ev.738.pdf